



:: [portada](#) :: [México](#) ::

11-06-2019

México en el "Destino manifiesto" de Donald Trump

Adrián Sotelo Valencia

Rebelión

"La decisión del Sr. Trump de usar el comercio como una paliza contra México se debió en parte a su obsesión por detener lo que él llama falsamente una invasión del país y en parte por el deseo de satisfacer a sus partidarios, muchos de los cuales se han enfadado con su incapacidad para construir su prometido muro fronterizo".

The New York Times, 8 de junio de 2019

El gran ganador de los acuerdos firmados en Washington el 7 de junio entre el gobierno de México y el de Estados Unidos en relación con la problemática migratoria fue sin duda Donald Trump y el gran empresariado de ambos lados de la frontera, mientras los perdedores, como siempre, fueron el pueblo mexicano y los millones de trabajadores inmigrantes indocumentados que ahora enfrentarán el poder militar de la recién creada Guardia Nacional por el gobierno de la 4ª Transformación (4T).

¿El arma? ¡El chantaje, la amenaza, la xenofobia, el racismo y la infusión del miedo! por parte de los halcones del pentágono como ingredientes de la *guerra híbrida* (o de quinta generación) aplicada exitosamente ahora a México por el imperialismo norteamericano en su acepción comercial.

El neoproteccionismo imperialista en su modalidad de imposición de aranceles aduaneros ha sido la piedra de batalla del gobierno de Trump desde su llegada a la Casa Blanca para asumir la Presidencia Imperial. Por ello el mote que se ha ganado desde entonces es el de ser un "Tariff Man" ("hombre arancelario" o Mr. Aranceles") que ha sustituido, al decir de John Feffer², la diplomacia por los aranceles contra los pueblos y las naciones del mundo.

Antes de las armas y de la fuerza bruta, el magnate de la Casa Blanca prefiere utilizar la amenaza de la imposición de aranceles o impuestos como lo ha hecho contra Iraq, Irán, Rusia, China, Siria, Venezuela, y otros países, para intentar controlarlos y someterlos a sus intereses y caprichos. La experiencia más reciente es la estrategia que utilizó mediáticamente al amenazar a Mexico con gravar gradualmente con impuestos que irían desde el 5% hasta el 25%.³ Y el gobierno mexicano mordió la carnada del anzuelo que le tiró el magnate al llegar a supuestos "acuerdos" el 7 de junio en Washington y que, en el fondo, contienen las propuestas del gobierno norteamericano y graves cesiones de soberanía al vecino del norte y que muy bien puede utilizar en el futuro dentro de esa misma estrategia.



El Canciller mexicano, Marcelo Ebrard, no mencionó en su conferencia de prensa ante los medios sobre la cuestión migratoria un acuerdo al que había llegado, seguramente en lo oscuro, con el régimen norteamericano en Washington ⁴ pero que, para variar, fue tuteado con bombo y platillo por el presidente Trump (<http://www.eluniversal.com.mx/mundo/mexico-aumentara-sus-compras-de-productos-agricolas-eu-trump>), donde se indica que México asume el compromiso de la compra masiva de productos agrícolas a Estados Unidos, lo que, al mismo tiempo que agrava la dependencia alimentaria de los mexicanos [que data desde la época del lópezportillismo (1976-1982)] y echa por la borda la pretendida "autosuficiencia alimentaria" planteada por el gobierno de la 4T. De este modo al mismo tiempo que coadyuva a resolver la crisis de ese sector en Estados Unidos mientras la agrava para los productores agrícolas de México, garantiza para el magnate estadounidense un gran caudal de votos para su futura reelección el año entrante 2020. Así, este Sr. mató dos pájaros de un solo tiro sin dar nada a cambio, ni siquiera migajas para repartir.

En su alocución en Washington, el Canciller Ebrard, que más bien pareció un vocero del Departamento de Estado norteamericano, comenzó su informe señalando que "...para enfrentar los retos comunes en materia de migración, incluyendo la entrada de inmigrantes en Estados Unidos que violan la legislación estadounidense [Ingritas y cursivas nuestras] teniendo en cuenta el aumento significativo de migrantes a Estados Unidos provenientes de Centroamérica a través de México, ambos países reconocieron la importancia fundamental de resolver rápidamente la emergencia humanitaria y la situación de seguridad prevalecientes. Los gobiernos de México y Estados Unidos trabajarán conjuntamente lo más pronto posible para alcanzar una solución duradera a este fenómeno.

Como resultado de las entrevistas, México y Estados Unidos se comprometieron a:

Acuerdos

1.

Reforzamiento de las acciones para asegurar el cumplimiento de la ley en México por parte de México (sic1).

2.

México incrementará significativamente su esfuerzo de aplicación de la ley mexicana a fin de reducir la migración irregular, incluyendo el despliegue de la Guardia Nacional en todo el territorio nacional ⁴ dando prioridad a la frontera sur a partir del 10 de junio de 2019.

3.

México está tomando acciones decisivas para dismantlar las organizaciones de tráfico y trata de personas, así como sus redes de financiamiento y transporte ilegales.

4.

México y Estados Unidos se comprometieron a fortalecer la relación bilateral, incluyendo el intercambio de información y acciones coordinadas a fin de proteger mejor y garantizar la seguridad de la frontera común.

5.

Instrumentación de la Sección 23202C ⁴ en frontera internacional de manera inmediata a implementación de la Sección 23202C a través de la frontera sur. Este medida que aplica por todo el territorio de Estados Unidos para facilitar el acceso inmediato al México desde donde opera la mayoría de las unidades de este.

6.

México promoverá, fortalecerá y mejorará la cooperación internacional, especialmente a través de canales bilaterales, regionales y multilaterales para abordar los desafíos migratorios que enfrenta el mundo.

7.

México, en coordinación con el programa de justicia y seguridad comunitaria, ofrecerá oportunidades laborales y apoyo a la salud y la educación a los migrantes y sus familias cuando permanezcan en el territorio nacional, así como asistencia en sus derechos humanos.



Rebelión
